

Los Cuestionarios Nacionales constituyen solamente un primer paso o estadio en la planificación educativa, y, en cuanto a índices de conocimientos, hábitos y destrezas a adquirir y desarrollar por los alumnos en las distintas facetas de la educación y de la instrucción, se hallan en la base de todo proceso posterior de la programación escolar. Esto quiere decir que los Cuestionarios, aunque necesarios para la organización del contenido de la enseñanza, no son suficientes para guiar y orientar de un modo eficaz la realización del trabajo escolar.

Los Cuestionarios exigen su transformación en programas, en proyectos de acción concreta, para una escuela y unos alumnos concretos, en un momento también determinado y preciso. Esta concreción de los Cuestionarios en programas es una exigencia técnica que se impone al propio ejecutor de la tarea escolar, al maestro y al director y, en cierta medida, al inspector, en cuanto responsable de la marcha educativa de una zona. Si nos valiera de símil, podríamos decir que el programa es algo así como el boceto que el artista configura para usarlo como guía en la realización de su obra.

Es cierto que los Cuestionarios Nacionales determinan en gran medida la estructura y características del programa; de ahí la similitud entre los diferentes programas de las escuelas de un mismo sistema educacional, pero el programa de cada escuela está determinado e influenciado por multitud de otros factores que le diferencian de todos los demás, dándole una fisonomía peculiar, única e irrepetible.

LAS GRANDES ETAPAS PARA LA ELABORACIÓN DE PROGRAMAS.

Antes de seguir adelante, conviene precisar con la mayor exactitud posible la idea de programa que hemos esbozado, concretándola en una definición. Entendemos, pues, por programa el conjunto organizado de todas las actividades y experiencias, previamente establecidas, que alumnos y maestros han de realizar con finalidad educativa, bajo la directa jurisdicción de la escuela. Se trata, pues, de un complejo estructurado de ejercicios y situaciones escolares conducentes a la adquisición por los alumnos de conocimientos, aplicación de los

el proceso de elaboración de programas

Por ARTURO DE LA ORDEN
Jefe de Estudios y Proyectos

mismos a la solución de problemas significativos, dominio de técnicas, formación de hábitos y actitudes positivas, desarrollo de capacidades y destrezas y elaboración de modelos e ideales de vida.

¿Cómo puede el educador lograr un programa de estas características? ¿Qué proceso debe seguir para alcanzar tan ambiciosa meta? La solución sólo puede encontrarse en la respuesta que, frente a los Cuestionarios, se dé a estos interrogantes planteados por Carleton Washburne al encontrarse con la responsabilidad de organizar eficazmente las escuelas de Winnetka:

- ¿Qué debe aprender el alumno?
- ¿Qué puede aprender?
- ¿Cómo puede aprenderlo?
- ¿Cuándo debe aprenderlo?

La contestación a estas preguntas marca un camino, una vía para la elaboración del programa. Este camino está jalonado por hitos o etapas claramente diferenciadas que todo maestro o director debe cubrir para estructurar su labor en ese documento previo que es el programa. Estas etapas son:

1. Establecimiento claro y preciso de los objetivos mediatos e inmediatos de cada una de las unidades de los Cuestionarios Nacionales.
2. Determinación de los diferentes tipos de actividades, experiencias, ejercicios y situaciones para alcanzar tales objetivos.
3. Recursos y material didáctico necesario y disponible.
4. Establecimiento de una pauta temporal (calendario y horario) para incardinar las actividades y experiencias dentro de los límites de tiempo asignados a cada materia en los Cuestionarios.

5. Previsión de un sistema de evaluación que permita conocer la efectividad del programa a medida que se desarrolla.

LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA.

Toda actividad humana se hace en función de unos objetivos o metas a lograr. En educación, frecuentemente, estos objetivos se sobreentienden, aparecen de una manera implícita. Sin embargo, es de capital importancia que al elaborar el programa se establezcan los objetivos inmediatos de cada unidad de forma explícita, clara y terminante. Los objetivos marcarán los cambios que deseamos lograr en los alumnos como consecuencia de la enseñanza y deberán establecerse en forma de tipos de conocimientos, hábitos mentales, sociales, morales y operativos, intereses y actitudes y otras características de los alumnos que pretendemos desarrollar, eliminar, cambiar, despertar o fomentar, como resultado de una unidad de aprendizaje o del programa completo.

Existen muchas formas de presentar los objetivos, pero todas deben indicar la forma en que deseamos modificar el pensamiento, el sentimiento y la acción o comportamiento de los alumnos con relación a una determinada materia o área de experiencia.

Al preparar el programa resulta útil confeccionar un cuadro amplio dividido en columnas, una de las cuales servirá para anotar los diferentes tópicos o unidades de los cuestionarios y las restantes para registrar los objetivos correspondientes a dichas unidades. La inter-

relación entre unidades y objetivos ayudará en la fase siguiente a establecer las actividades y experiencias a través de las cuales se alcanzarán los objetivos.

El establecimiento de objetivos es quizá la tarea más difícil y complicada en el proceso de elaboración de programas, y ello en función de la multitud de metas que en educación pueden perseguirse. Esta circunstancia exige al educador seleccionar, entre todas, aquellas que ofrezcan una mayor potencialidad instructiva y educativa dentro de las posibilidades de tiempo y medios disponibles, lo cual obligará a elegir solamente unos cuantos grandes objetivos y concentrarse en ellos.

Para determinar los objetivos es necesario tomar en consideración los diversos factores que subyacen todo programa escolar, es decir, *la materia o contenido de la enseñanza, los alumnos, la sociedad a quien la escuela sirve, la filosofía de la educación o jerarquía de valores implícitos en el sistema educativo y los principios y leyes del aprendizaje.*

Las materias de enseñanza.—Cada disciplina o área de conocimientos y experiencia humana tiene sus propias características, sus métodos de investigación, su campo de interés y su contenido. Las matemáticas y el lenguaje tienen una estructura básica completamente diferente, exigen distintos tipos de pensamiento y comportan implicaciones y aplicaciones diversas. Todo ello afecta a la elaboración de los programas que habrán de reflejar estas diferencias en los objetivos que asignen a cada disciplina.

Los alumnos.—Cada escuela de-

berá adaptar su programa a las características de sus propios alumnos y a las condiciones culturales en que se desenvuelven. Una de las características fundamentales es el nivel o grado de desarrollo mental, social e instructivo de los mismos. He aquí algunas de las preguntas que habrá de formularse y contestar el educador acerca de sus alumnos antes de proceder a establecer los objetivos del programa:

- ¿Cuáles son las necesidades educativas especiales de mis alumnos en general y con respecto a las diversas materias de enseñanza?
- ¿Cómo puede la escuela contribuir a satisfacerlas?
- ¿Cuáles son los intereses dominantes en los alumnos y sus aspiraciones futuras?
- ¿Qué problemas educativos plantean el medio familiar y el ambiente en que viven?

La sociedad.—Cada comunidad tiene sus problemas, preocupaciones e intereses específicos, que deben reflejarse en los programas escolares. El educador debe contestar a preguntas como las siguientes antes de proceder a la elaboración del programa:

- ¿Cuáles son los problemas críticos de la vida contemporánea en mi comunidad?
- ¿Cuál de estos aspectos tiene especial importancia educativa?
- ¿Cuáles son las aspiraciones de la gente? ¿Son diferentes para los distintos grupos sociales?
- ¿Cuáles son los problemas, prejuicios, ideas, valores de los distintos grupos integrados en la comunidad?
- ¿Cuáles son los cambios previstos como efecto del rápido pro-

ceso de desarrollo a que la vida colectiva está sometida?

De esta forma la elaboración de programas se convierte también en un tipo de planificación social, evitando el desfase, que puede observarse con frecuencia, entre la escuela y los problemas y cambios que están afectando la vida social.

Jerarquía de valores y filosofía de la educación.—Es necesario explicitar la concepción o filosofía de la educación subyacente en el sistema escolar en el que el educador ejerce su función, en orden a dar sentido y guía a las escuelas. La aceptación de unos principios y valores básicos ayudará a determinar la jerarquía y prioridades de los objetivos del programa y, en consecuencia, actuará como criterio organizador del contenido.

Generalmente esta filosofía de la educación se halla implícita o explícitamente contenida en las leyes fundamentales o generales que rigen la educación en cada Estado. Pero el educador debe en todo momento ser consciente de ella.

Los principios y leyes del aprendizaje.—El conocimiento acerca del proceso de aprender es indispensable para ordenar los posibles objetivos de la educación.

El aprendizaje tiene lugar de acuerdo con unas leyes y principios que es necesario conocer con precisión para saber qué adquisiciones y en qué circunstancias pueden ser dominados por un determinado grupo de escolares. Asimismo, la psicología del aprendizaje ayudará al educador a concretar qué tipos de experiencias y actividades son más apropiadas para lograr un objetivo previamente establecido.

He aquí una serie de problemas, cuya solución depende en gran parte del conocimiento de la mecánica del aprender.

—¿Qué objetivos educacionales tienen más probabilidades de ser alcanzados y cuáles menos?

—¿Qué objetivos son más apropiados para cada nivel o curso escolar?

—¿Qué objetivos pueden programarse para ser alcanzados en un corto período de tiempo y cuáles requieren un tratamiento prolongado durante varios años?

—¿Qué objetivos pueden lograrse con el cultivo de una sola disciplina y cuáles requieren ser tenidos en cuenta en varias o en todas las que integran el programa?

En síntesis, los principios y leyes del aprendizaje determinan las posibilidades y límites del programa.

LAS ACTIVIDADES, EXPERIENCIAS, EJERCICIOS Y SITUACIONES DISCENTES EN EL PROGRAMA.

Los objetivos son las especificaciones de lo que con el programa se propone alcanzar el educador. Marcan los fines del proceso educativo, pero dicen muy poco de los medios, métodos y procedimientos a través de los cuales han de ser alcanzados dichos fines.

Los alumnos aprenden como resultado de experiencias, actividades, ejercicios y situaciones discentes concretas. Estas experiencias son el fruto de la interacción entre el sujeto que aprende, el ambiente escolar, el material, el maestro y los demás alumnos. Para que el aprendizaje se produzca, el alumno debe hallarse activamente implicado en el proceso, es decir, el alumno aprende más por lo que él hace que por lo que haga el maestro. Sin embargo, la misión del educador es esencial, ya que prepara las experiencias y actividades escolares para los alumnos, creando un ambiente y estructurando situaciones que actúan de estímulos apropiados para que en el escolar se produzcan las reacciones necesarias que le conduzcan al aprendizaje.

Si el único objetivo del programa fuese la adquisición de conocimientos, las experiencias y actividades discentes requeridas serían muy fáciles de establecer. Una explicación verbal del maestro, apoyada en diseños intuitivos, y una lectura por parte del alumno serían prácticamente suficientes. Pero acontece que los objetivos del programa son múltiples y variados y, en consecuencia, la determinación de actividades, experiencias, situaciones y ejercicios para alcanzarlos es la tarea fundamental y más difícil de la programación educativa. Por otra parte, el conjunto de estas experiencias constituye el núcleo esencial de todo programa, tal y como hemos afirmado en la somera descripción que encabeza este artículo.

La creación de las condiciones necesarias para el aprendizaje y la previsión de experiencias discentes tienen más las características de una obra de arte que las de un proceso técnico. Algunos maestros tienen la habilidad de crear estas situaciones con una facilidad extrema, realizándolo de manera impecable y, al parecer, sin esfuerzos. Otros, sin embargo, con similar preparación profesional, encuentran la tarea altamente difícil y complicada.

A pesar de todo, siempre resulta útil tener en cuenta algunos factores que de alguna manera determinan el tipo de actividades, ejercicios y experiencias discentes que han de constituir el núcleo de todo programa escolar. Entre estos factores cabe señalar los siguientes:

- Naturaleza de los objetivos previstos.
- Composición de la escuela (número de cursos, capacidad, nivel, interés de los alumnos, etcétera).
- Disponibilidades de material y recursos didácticos.
- Factores psicológicos (mecánica del aprendizaje, motivación, maduración, individualización, socialización didáctica, tiempo óptimo de atención, etcétera).
- Organización general (tiempo disponible, transición de una actividad a otra, grupos y subgrupos dentro de la clase y de la escuela).
- Inspiración, destreza y personalidad docente del propio educador.
- Necesidad de dar variedad al trabajo escolar y de fomentar la espontaneidad y creatividad de los alumnos.

A título de ejemplo transcribo a continuación una serie de experiencias, actividades y ejercicios que podrían constituir la base para el desarrollo de la unidad didáctica LA VIVIENDA DEL HOMBRE, correspondiente a tercer curso en los nuevos Cuestionarios Nacionales.

Una vez establecidos claramente los objetivos que se pretenden alcanzar en esta unidad, objetivos inmediatos, en armonía con los más generales y mediatos asignados a los conocimientos sociales, como asignatura, podríamos concretar las siguientes actividades para alcanzarlos:

1. Excursión a través de las calles observando casas, las distintas formas de sus tejados, diversos materiales de que están hechas, su diverso tamaño y apariencia.
2. Discusión en grupo al volver a la escuela; preguntas y respuestas sobre lo observado.
3. Observación de láminas e ilustraciones diversas, así como lecturas organizadas por el maestro, para hallar información sobre las distintas clases de viviendas usadas por el hombre.
4. Descripción por el alumno de las características de su propia casa.

5. Visitas organizadas a aserraderos de madera, hornos de ladrillo, fábricas de materiales de construcción y obras que estén llevándose a cabo en la vecindad.

6. Invitación a adultos, especialmente padres de alumnos, que por su profesión (albañiles, aparejadores, etc.) conozcan algún aspecto importante relacionado con el tema, para que vayan a la escuela e informen a los niños, contestando las preguntas que éstos puedan formular.

7. Explicación e informaciones del maestro, lecturas y, si es posible, proyecciones y películas sobre la vivienda del hombre desde los tiempos primitivos hasta nuestros días y su diversificación por regiones y países.

8. Búsqueda de estampas, láminas, recortes de periódicos y revistas para confeccionar un mural colectivo y álbumes individuales que resuman de un modo gráfico la historia de la vivienda del hombre y los diferentes tipos de casas que los hombres usan.

9. Ejercicios de composición sobre la casa o alguno de sus aspectos.

Además de estas actividades que podríamos llamar de aprendizaje, a través de las cuales llega el alumno a las nociones y otros tipos de adquisiciones, es necesario programar ejercicios de aplicación, de ampliación de relaciones y otros derivados, tendentes a fijar lo ya aprendido y a utilizarlo eficazmente en situaciones vitales. De este modo se funcionaliza el proceso total de aprendizaje y se establecen las indispensables conexiones de las distintas materias entre sí, y de lo nuevamente aprendido con los conocimientos previos del sujeto; todo lo cual garantizará la integración de los contenidos del programa en la síntesis personal en que consiste toda auténtica instrucción.

Al establecer las actividades y experiencias, implícitamente, y, en muchos casos, explícitamente, se indican los métodos y procedimientos de enseñanza, lo que da al programa esa peculiar característica de ser una combinación armónica de contenido y proceso, de elementos estáticos y dinámicos. A pesar de ello, a veces, es recomendable hacer alusiones directas de carácter metodológico como complemento de las actividades y ejercicios previstos a fin de aclarar el sentido específico de las situaciones de aprendizaje. Con estas sugerencias didácticas queda completo este capítulo fundamental del programa.

RECURSOS Y MATERIAL DIDÁCTICO.

La consideración del material didáctico tiene dos momentos en la elaboración de programas. En primer lugar, es preciso tener en cuenta los recursos con que la escuela cuenta al establecer las experiencias y actividades discentes, ya que de otro modo se corre el riesgo de programar ejercicios y experiencias que nunca podrán realizarse por falta de elementos.

En segundo lugar, una vez establecidas las experiencias y actividades, es preciso añadir, en otra columna adjunta, los materiales precisos para su desarrollo, especialmente *manuales y textos, libros de lectura, libros de referencia y ampliación material audiovisual, libros de trabajo, guías didácticas, material programado, mapas, láminas, fotocopias, dibujos, fichas, documentos y material diverso*. De este modo, la preparación inmediata del trabajo escolar, última fase de la planificación docente, resultará mucho más fácil.

La reflexión previa sobre el material didáctico necesario y disponible asegura a su vez la utilización plena de los recursos escolares y garantiza el desarrollo de cada unidad de aprendizaje sin obstáculos ni improvisaciones de última hora.

LA DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO

La actividad escolar, como toda acción humana, se incardina dentro de unos límites temporales que el programa no puede ignorar sin poner en peligro su propia eficacia y virtualidad operativa.

Los Cuestionarios Nacionales prescriben asignaciones semanales de tiempo para cada materia y curso, dentro de las más amplias que contempla el calendario escolar.

Al elaborar el programa creo que la preocupación temporal debe limitarse a adaptar a las unidades cronológicas básicas (mes y semana, fundamentalmente) unidades de materia y aprendizaje completas, con sentido en sí mismas, respetando la proporcionalidad de tiempo establecida en los Cuestionarios. No es necesario, sin embargo, que las unidades de todas las disciplinas se amolden a períodos iguales. Puede ocurrir, y de hecho ocurrirá, que una unidad completa de matemáticas se desarrolle du-

rante un período doble o la mitad que otra de lenguaje o de conocimiento sociales. Lo importante es que el programa estructure temporalmente, dentro de cada curso, todas las actividades y experiencias previstas para completar las exigencias de los Cuestionarios, dedicando a cada materia el tiempo necesario sin rebasar la asignación general, ni dividir artificialmente las unidades naturales de cada disciplina.

PREVISIÓN DE UN SISTEMA DE EVALUACIÓN.

La evaluación es un elemento permanente en toda situación de aprendizaje y, en cuanto tal, implica bastante más que la aplicación de unas pruebas objetivas o algún tipo de medida. El maestro debe dirigir su atención a cuestiones como esta: ¿Logré mis objetivos? ¿Cambió la conducta de los niños? ¿Fueron efectivos mis procedimientos? ¿Los usaría de nuevo en una situación similar? ¿Qué destrezas, aptitudes o conocimientos necesitan más atención? ¿Qué individuos de mi clase necesitan más atención? En una palabra, es necesario interesarse en averiguar si se siguieron los mejores caminos para lograr los objetivos establecidos.

Teniendo esto en cuenta, el programa no puede concebirse como algo definitivo y acabado, como una «verdad intemporal e inmutable». Se trata más bien de una serie de especificaciones que pretenden poner en claro el tipo de cambios instructivos y educativos que deseamos se realicen en los alumnos. Las experiencias y actividades discentes, así como el material didáctico previstos han sido establecidos para lograr estos objetivos y especificaciones. Averiguar si se consiguen estas metas es el objeto de la evaluación. Es, pues, necesario incluir dentro del programa y como parte de la tarea ordinaria de la escuela, una serie de previsiones para la evaluación del rendimiento educativo, única prueba que, en definitiva, determinará a su vez la validez y eficacia de la programación. Estas previsiones incluirán como mínimo los siguientes elementos:

- Aspectos que han de ser objeto de evaluación.
- Formas externas comprobables en que estos aspectos se manifiestan.

- Instrumentos más idóneos para la evaluación.
- Normas interpretativas de los resultados obtenidos.
- Periodicidad de la evaluación.

Con este sencillo plan se puede determinar si los alumnos han cambiado en la medida y el sentido deseados y previstos en los objetivos del programa, si las actividades y experiencias de aprendizaje y el material didáctico señalado son adecuados o es necesario modificar algún aspecto. Asimismo la evaluación pondrá de manifiesto si el programa es válido en general para todos los alumnos o si precisa reformas para satisfacer las necesidades de ciertos grupos.

CONCLUSIÓN.

Como se desprende de la lectura de este artículo, la elaboración de programas es una tarea compleja y difícil. Fijar objetivos, determinar actividades y experiencias, asignar materiales y recursos didácticos, pautar temporalmente el aprendizaje y prever un sistema de evaluación constituye un proceso cuya realización exige del magisterio una gran preparación, esfuerzo, dedicación y entusiasmo. Exige, además, cierto nivel de información científica y pedagógica, la realización de estudios y observaciones previas, que, en general, rebasan las posibilidades de un solo individuo. En consecuencia, es aconsejable la constitución de equipos para el desarrollo de programas, integrados por los maestros de uno o varios centros con problemas y alumnado de características similares. En el equipo debe haber siempre uno o varios directores que aporten un punto de vista distinto, más general y comprensivo. Estos equipos deben solicitar, a su vez, la colaboración de las personas y agencias locales capaces de aportar información sobre aspectos sociales y económicos de la comunidad y representar al mismo tiempo la voz de las familias y sus aspiraciones en orden a la educación de sus hijos. El director deberá actuar como consultor y especialista que contribuya al trabajo del grupo poniendo a su disposición los trabajos, investigaciones y publicaciones pertinentes. Solamente como resultado de esta cooperación surgirán auténticos programas, capaces de guiar y orientar eficazmente la ejecución de la tarea escolar.